Municipalidad de Los Conquistadores
Mitre 84
3183 - Los Conquistadores
Entre Rios

MUNICIPALIDAD DE LOS CONQUISTADORES

DECRETO N°29/2020

Los Conquistadores (Entre Ríos), 28 de Febrero de 2020.

VISTO:

El concurso de precios N° 03/2020 destinado a contratar la provisión de materiales de construcción destinado a la construcción de veredas con excedentes del Programa PRODISER; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de las empresas Comercial Federal y Mosaicos Chajarí.-.

Que habiéndose dispuesto el 28 de febrero 2020, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por las empresas son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a las mejores ofertas económicas las que corresponden a las firmas a) Comercial Federal con domicilio en Artusi 1384. de la Ciudad de Federal Entre Ríos, b) Mosaicos Chajarí con domicilio en Mitre 1755 de la Ciudad de Chajarí Entre Ríos. En consecuencia corresponde adjudicar el concurso y corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

D E C R E T A

ARTICULO 1)- ADJUDIQUESE el Concurso de Precios N° 03/2020, a las firmas **Comercial Federal y Mosaicos Chajarí** con el objeto de la provisión de materiales de construcción destinado a la construcción de veredas.-

a) Comercial Federal

ITEM N° 1	**$ 385,00**
ITEM N° 3	**$ 134,50**

b) **Mosaicos Chajarí**

ITEM N° 2	**$ 1605,00**

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR al proveedor, líbrese la orden de compra y liquidese el pago correspondiente-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida del Presupuesto Vigente.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ADRIANA E. MEZA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES